



**RAZON DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 083 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT
-EJE TERRITORIAL-**

MIERCOLES 29 DE MARZO DEL 2023

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las 14h51, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 083 - ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 45 del mismo cuerpo legal, la presidenta de la Comisión, concejala Blanca María Paucar Paucar, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Mónica Guzmán de la Procuraduría Metropolitana; Jaime Pérez de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Ricardo Paúl Minda Y Elizabeth Cevallos del despacho de la concejala Blanca Paucar; Silvia Escaleras de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Ahmed Said Flores y Pablo Solórzano de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Para constancia firman la concejala Blanca María Paucar Paucar, Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat; y, el Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca María Paucar Paucar
**PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA Y
HÁBITAT**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**